

097/060/046

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

"IBEROAMERICA, ESPAÑA, EUROPA"

*CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL
EXCMO. SR. D. GREGORIO LOPEZ BRAVO,
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA,
EN EL "INSTITUTO PARA AMERICA LATINA" DE LA HAYA*

17 DE FEBRERO DE 1972



MADRID

O. I. D.

"IBEROAMERICA, ESPAÑA, EUROPA"

***CONFERENCIA PRONUNCIADA POR EL
EXCMO. SR. D. GREGORIO LOPEZ BRAVO,
MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ESPAÑA,
EN EL "INSTITUTO PARA AMERICA LATINA" DE LA HAYA***

17 DE FEBRERO DE 1972

Señoras y Señores:

Deseo expresar mi felicitación a este Instituto que cumple hoy cuarenta años de una vida fecunda y mi agradecimiento porque haya pensado que mis sencillas palabras puedan aportar algo a esta brillante conmemoración. Cuarenta años es un lapso muy significativo en la historia de una institución, que al alcanzarlos ha demostrado ya que sirve a una finalidad importante: el fortalecimiento de los vínculos entre la vieja Europa y la “nueva Europa” como, siguiendo al escritor español Madariaga, podríamos designar a las tierras situadas al otro lado del Atlántico. Estos lazos han de ser cada vez más fuertes, en interés de europeos y de americanos, y esto es lo primero que deseo subrayar: que los españoles creemos firmemente en la Comunidad euroamericana y queremos servir, siempre que se nos ofrece ocasión, a un diálogo vivo y fecundo.

Me excuso también por haber introducido un ligero cambio en el título que me fué propuesto para estas palabras.

He sustituido la expresión *países latinoamericanos* por la de *Iberoamérica*, que en España consideramos más exacta y sugerente. Con ella me refiero a todas las naciones de América cuyas lenguas son el español y el portugués, idiomas formados en la Península Ibérica y que son, hoy, grandes idiomas universales, enriquecidos cada día por más de trescientos millones de hombres, la mayoría de los cuales viven en Iberoamérica. Comprendo que se escuche en otros labios una denominación simplificadora que el uso ha consagrado; pero ruego que se me permita emplear la expresión que creo más ajustada a la verdad histórica y a la realidad cultural.

Una realidad cultural... Esto es precisamente, Señoras y Señores, lo que Iberoamérica constituye ante todo: una realidad social y cultural cuyo rasgo unitivo es la aportación ibérica. Quisiera tomar prestadas las palabras de alguien que no es español ni portugués, ni particularmente ligado a mi país por motivo alguno, para describir el esfuerzo de ambas naciones y su efecto sobre el posterior destino del mundo. Dice el historiador inglés Arnold Toynbee: "The Iberian pioneers performed an unparalleled service for Western Christendom. They expanded the horizon, and thereby potentially the domain, of the society they represented until it came to embrace all the habitable lands and navigable seas

of the globe. It is owing in the first instance to this Iberian energy that Western Christendom has grown, like the grain of mustard seed in the parable, until it has become “the great Society”: a tree in whose branches all the nations of the Earth have come and lodged”.

España y Portugal, miembros de primera fila del mundo civilizado en los siglos XVI y XVII, pudieron trasplantar al nuevo Continente los valores culturales más depurados que había producido Europa, desde las Bellas Artes hasta la Ciencia. Este legado, transmitido por las Coronas de Portugal y de Castilla, se unió con las culturas prehispánicas y se desarrolló luego durante más de tres siglos de vida en paz, periodo largo y fecundo al que no siempre prestan la atención debida ciertos aficionados a una visión bélica de la Historia. No existe para el futuro riesgo de que se rompa esa unidad cultural de Iberoamérica, expresada hoy en dos idiomas hermanos con los que conviven diversas lenguas indígenas.

Permítanme que, utilizando hoy el inglés a ruego de mis anfitriones, invite a quienes se interesan por Iberoamérica para que cultiven las lenguas española y portuguesa, vehículos necesarios para llegar al corazón de quienes cubren ya una de las áreas idiomáticas más extensas del mundo. A este respecto, quisiera rendir especial tributo al fallecido Profesor

Cornelis van Dam, por su extraordinaria contribución al conocimiento de de la lengua y de la literatura españolas. Pero él no fué una excepción.

En esta tierra holandesa hay otros excelentes cultivadores de los estudios hispánicos y en ella puede producirse un fenómeno de aproximación masiva a nuestro idioma, moderno instrumento de acción cultural y de penetración comercial y económica y para cuya constante modernización sirven los frecuentes contactos entre la Real Academia Española y las respectivas Academias hispanoamericanas de la Lengua; los intercambios de locutores, artistas y programas entre nuestras emisoras de radio y de televisión, así como la circulación del libro español, a través del cual grandes escritores de América han accedido a la fama mundial.

Durante 1971 he visitado oficialmente diecisiete países de América del Sur y Central; prácticamente toda la comunidad iberoamericana. La idea de realizar estas visitas nació en Madrid, en octubre de 1970, con motivo de la inauguración de un monumento en honor a Simón Bolívar, Libertador de los países andinos cuya independencia de la Corona Española proclamó ciento cincuenta años atrás. Con esta ceremonia se subrayaba muy solemnemente una

profunda verdad histórica: que la emancipación de las naciones hispanoamericanas constituyó un proceso histórico lógico, fruto legítimo de la misma acción civilizadora llevada a término por España. Por ello la ceremonia con la que el Gobierno español honraba la memoria de Bolívar era una buena ocasión para proclamar que España deseaba abrir una nueva etapa en sus relaciones fraternales con las Naciones surgidas de un tronco común.

El Presidente de la Junta Directiva de este Instituto, Señor Van Heijst, me ha sugerido que estas palabras mías de hoy estén basadas en la experiencia que he recogido durante aquellas visitas oficiales a Iberoamérica. Tengo mucho placer en acceder a sus deseos, esperando que ello contribuya al mejor conocimiento de esa región y de sus problemas, así como al fortalecimiento de la independencia euro-americana que todos consideramos necesaria.

Pero no resulta fácil resumir esa experiencia, tan rica y tan variada. La propia palabra *Iberoamérica*, como cualquier otro similar, es engañosa: no hay una sola Iberoamérica sino muchas, y estas diversas realidades no siempre se corresponden con las fronteras nacionales. Los datos étnicos varían profundamente dentro de distancias a veces no muy grandes: en los dos extremos del Istmo centroamericano,

Guatemala y Costa Rica se caracterizan, respectivamente, por el predominio y la escasez de las razas precolombinas. El mestizaje es un rasgo esencial del Paraguay o de Bolivia, donde amplios grupos sociales hablan el guaraní o el quechua además del castellano, en tanto que Uruguay o la República Argentina albergan a pueblos de origen casi enteramente europeo. De aquí que la incorporación de las poblaciones indígenas a la cultura y a la economía modernas sea un objetivo común buscado por diversos países andinos centroamericanos, en tanto que para otros es un problema inexistente. En ese coloso llamado Brasil existen profundas diferencias entre el Nordeste aún subdesarrollado y el pujante Estado de Sao Paulo, como las hay entre las selvas amazónicas y ese gran esfuerzo político y nacional que se envuelve en la arquitectura deslumbrante de Brasilia. La primera experiencia que puede ser útil es la de que la unidad esencial del alma iberoamericana se manifiesta en cuerpos muy diversos, cuyo estado de salud no siempre es perfecto, pero cuya vitalidad general me parece indudable y permite esperar, con confianza, en un próximo porvenir. Asimismo al ocuparnos de cuestiones económicas, la diversidad iberoamericana constituirá un factor esencial, ya que existen diferencias sustanciales entre las políticas económicas aplicadas por cada uno de aquellos Gobiernos, como son diferentes entre sí los postulados políticos de los que parten

y las necesidades materiales que han de resolver. A esta variedad presta unidad el elemento humano, básicamente solidario de su psicología y su cultura.

Es a los hombres a quienes fuí a buscar, esencialmente, durante cerca de dos meses de permanencia oficial en Iberoamérica el año pasado. La familiaridad ancestral, la comunidad del idioma -o su proximidad, en el caso del Brasil- nuestra mentalidad semejante, hicieron muy fecundo este contacto con políticos y periodistas, académicos e industriales, diplomáticos y comerciantes, sacerdotes y laicos.

Pude observar también en todas partes la presencia viva de Europa. Pero quiero dejar muy claramente expuesto mi pensamiento en este aspecto del tema: nadie crea que Iberoamérica constituye una reproducción de Europa, ni siquiera una versión del modelo europeo a distinta escala. Existe una profunda originalidad en su política, su sociedad, su cultura. Pero, en su fondo, el factor europeo está presente como un común denominador, como un legado que España y Portugal llevaron del Viejo al Nuevo Mundo. Un legado que, durante cinco siglos, ha sido enriquecido por estirpes y apellidos procedentes de toda Europa y que forman hoy parte consustancial de Iberoamérica, en la que ocupan puestos de mando y de servicio. Este legado vivo y operante, es la causa principal de que exista en verdad, una

interdependencia entre Eurpa e Iberoamérica, pero no sólo una interdependencia económica sino mucho más general, mucho más profundamente humana.

Si nosotros los europeos queremos hallar un lugar fuera de nuestro propio continente en el que puedan florecer las mejores esencias de Europa, ese lugar se llama Iberoamérica. Y en ello no debe haber paternalismo alguno, juntamente rechazado por Naciones que han llegado a su mayoría de edad; pero sí puede haber conciencia de la propia paternidad. La diferencia es la misma que, años atrás, establecieron unos jóvenes argentinos que buscaban la raíz de su nacionalidad: dijeron que su movimiento no era una *hispanofilia*, pero que sí era una *hispano-filiación*. Si Europa pretende que los iberoamericanos proclamen su *euro-filiación*, a Europa corresponde actuar de tal modo que esa proclamación sea sincera y espontánea, como nacida de una convicción interna y nunca de una imposición externa que, por otra parte, sería absolutamente quimérica.

¿Cómo se encuentran y se expresan, ahora, las relaciones entre Europa e Iberoamérica? Permitidme que aventure un proyecto de respuesta, primero desde el ángulo español, en seguida desde una perspectiva europea más general.

Creo, señoras y señores, que España está tomando

creciente conciencia de la función y del lugar que le corresponde en el mundo contemporáneo. Por nuestra Historia y nuestra situación geográfica no podemos ser ajenos a los grandes problemas universales que a todos alcanzan, desde la tensión bipolar entre los Estados Unidos y la Unión Soviética hasta el orto de nuevas grandes potencias como China Popular o como el Japón renovado que, hace pocas semanas, tuve la honra de visitar acompañando a Sus Altezas Reales los Príncipes de España. Tampoco podemos olvidar nuestra condición de pueblo ribereño del Mar Mediterráneo, nuestro vínculo con la fuente clásica de nuestra civilización y también con el mundo árabe, que ha contribuido decisivamente a la formación histórica de España.

Sin embargo, somos plénamente conscientes de que debemos concentrar nuestros esfuerzos para obtener beneficios perceptibles. Para los españoles de hoy, Europa e Iberoamérica son, precisamente, las áreas donde nuestra presencia nacional debe ser más acusada. En Europa, por nuestra paulatina incorporación a un proceso de integración que está en marcha, sobre cuyo objetivo final mantenemos nuestra plena confianza. En Iberoamérica, a través de un movimiento paralelo de complementación humana y económica que ya hemos iniciado y que mi Gobierno ha querido reforzar. No se trata, ciertamente, de dos fenómenos aislados ni mucho menos contradictorios; por el contrario, pueden y deben apoyarse entre sí, como aportación española

a una tendencia universalista que supera los estrechos nacionalismos de antaño. En el marco de esta tendencia, es tan natural que España se desarrolle en el Continente europeo como que vigorice su propio componente iberoamericano, pues ambas cosas le son ordenadas por las leyes de la geografía, de la historia, de la demografía y también por esa intuición de su propio destino que debe poseer toda comunidad nacional. Con gran claridad expresó esta vocación nuestra este gran estadista que es el Presidente de Colombia, Miguel Pastrana, en el almuerzo que me ofreció durante mi visita el pasado mes de junio al decir: “España es el mejor puente entre Europa e Iberoamérica”.

Querría señalar algunas vías por las cuales, a mi modo de ver, comenzamos a encauzar una acción iberoamericana de España.

En primer lugar tratamos de mejorar y multiplicar los contactos personales. De quince a veinte mil estudiantes iberoamericanos amplían anualmente sus estudios en Universidades españolas, a pesar de la demanda creciente de educación superior entre nuestra propia juventud. Una institución especializada, el Instituto de Cultura Hispánica, promueve intercambios intelectuales y artísticos en todos los campos y procura una aproximación continua entre los pueblos de estirpe hispano-lusitana. Simultáneamente, la

emigración española hacia Iberoamérica comienza a cambiar de signo: en lugar de campesinos o peones sin calificar, marchan hoy técnicos y empresarios, gentes tan admirables como quienes “hicieron la América”, según una vieja expresión popular, pero mucho mejor preparadas para contribuir a la construcción de una nueva Iberoamérica. Los Convenios de Doble Nacionalidad vigentes entre España y muchos países hispanoamericanos, y en negociación con otros, permiten simultanear el ejercicio activo de la nacionalidad del país de residencia con el estado durmiente de la nacionalidad del país de procedencia.

En segundo lugar, buscamos con afán una nueva relación económica, en terrenos distintos, cuyos rasgos generales voy a exponer:

En lo que se refiere a la relación bilateral, recordemos un dato muy expresivo: el volumen de los intercambios entre España e Iberoamérica se ha multiplicado por ciento en el curso de la última década, en ambos sentidos. En 1970, hemos importado productos iberoamericanos por valor de 31.000 millones de pesetas y le hemos exportado productos por valor de 21.700 millones de pesetas. Expresado en dólares al cambio actual, significa para 1970 un comercio global superior a los ochocientos millones, que representan

algo más de la décima parte del comercio exterior español, con la característica de ser sustancialmente mayores las exportaciones iberoamericanas hacia España que sus importaciones desde España.

Pensemos ahora que los seis países de la C.E.E. intercambiaron mercancías con Iberoamérica por valor de cinco mil cien millones de dólares, esto es, una cifra que sólo excede ligeramente el séxtuplo de los intercambios entre mi país y los iberoamericanos. Para apreciar este dato en su justo valor, conviene recordar que el Producto Nacional Bruto de los seis países miembros de la Comunidad Europea es veinticuatro veces superior al de España, pese al veloz crecimiento del P.N.B. español durante los últimos años. Es decir, que en términos proporcionales, España comerciaría con Iberoamérica cuatro veces más que la C.E.E.

Creemos que este intercambio debe intensificarse y que debemos ofrecer un lugar especial a los suministros americanos dentro de un mercado tan expansivo como el español. Por otro lado, en Iberoamérica hay amplias posibilidades para la actuación de empresas radicadas en España, sean comerciales o industriales. Creo que está aún sin explotar debidamente, en lo económico, ese amplio capital que suponen las definibles e inimitables relaciones españolas

con Iberoamérica. Un buen instrumento para ello pudiera ser la definición de un estatuto jurídico de empresa multinacional iberoamericana, adaptado a las necesidades de los países en desarrollo. A él me he referido en mis visitas oficiales al Continente Americano, y en todas partes ha sido acogida esta idea con notable interés. Es preciso estudiar ahora con detalle —y en España lo estamos haciendo— las características de esta empresa, a la que serían aplicables los criterios que rigen los Convenios de Doble Nacionalidad a que antes me refería.

Iberoamérica necesita hoy capital, al que mire sin desconfianza, y tecnología apropiada a su nivel de desarrollo. Creo que ambas necesidades pueden ser cubiertas desde España. Es éste un campo en donde los países más avanzados de Europa pueden unirse al mío para prestar nuestra colaboración a Iberoamérica. Yo estoy seguro de que estos países confiarán en unos acuerdos garantizados por el orden jurídico español. Me parece evidente, por otra parte, que la tecnología española, o “pasada por España”, sería más adaptable, por ser más cercana, a los niveles de desarrollo de Iberoamérica. Y no revelo ningún secreto al decir que en ambos puntos han insistido mis numerosos interlocutores en 1971 del otro lado del Atlántico.

El desarrollo pleno de Iberoamérica ha de comprender, sin duda, diversos aspectos, entre los que destaca el del cambio social, a causa de la revolución a que muchos Gobiernos se han comprometido con sus pueblos. Pero este aspecto del desarrollo iberoamericano es de índole esencialmente política y, por tanto, constituye dominio reservado a su soberanía en la que cualquier intervención exterior sería agravante. Deberíamos asimismo ver en Iberoamérica no ya sólo un mercado, sino también un compromiso moral, asumiendo con gusto el deber de compartir sus esfuerzos hacia el progreso económico y social.

Una segunda dimensión de nuestra política se refiere a la relación que quisiéramos establecer con los Organismos multilaterales que persiguen la integración iberoamericana. Ya durante la negociación de nuestro vigente Acuerdo con la C.E.E. hicimos presente este interés a la Comunidad, y fruto de ello es el Artículo 7 del mismo, en el que se salvaguarda la posibilidad de que España concluya al efecto acuerdos especiales, entre otros, con los países de Iberoamérica. En 1971 fuí recibido en Montevideo por el Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio; luego en Lima, por la Junta del Acuerdo de Cartagena, que articula el llamado Grupo Andino; más tarde en San Salvador, Tegucigalpa y Ciudad de Guatemala, por los organismos de

integración centroamericana. He planteado oficialmente a la ALALC nuestro deseo de abrir negociaciones para articular un nuevo "orden de relaciones globales y especiales" en el terreno económico, y hemos prestado a la Junta de Lima la colaboración de funcionarios del Estado español en sus trabajos. En el mismo orden se inscriben la contibución española a ADELA, nuestros préstamos al Banco Interamericano de Desarrollo y el apoyo español a la celebración, en Santiago de Chile, de la III UNCTAD, que debe poner de relieve ante el mundo las aspiraciones de la Comunidad iberoamericana en orden a su desarrollo. Junto a un renovado nacionalismo, que merece todo nuestro respeto, surge en Iberoamérica un fuerte sentimiento de su esencial unidad, que podrá conducir a la creación de un ámbito socio-económico más amplio, a semejanza de la Comunidad Económica Europea.

Estamos al comienzo de la Segunda Década del Desarrollo y en vísperas de esa III Conferencia de la UNCTAD. Ha llegado el momento de preguntarse si el desarrollo inberoamericano debe interesar a Europa y, en tal caso, si Europa podría hacer algo más para favorecerlo. Puesto que hablo en una Nación miembro de la Comunidad Económica Europea, en una ciudad cuyo espíritu europeo se respira tan perceptiblemente, quiero referirme a esta

Comunidad dejando hoy de lado otras áreas europeas como las integradas hasta ahora en la EFTA o las pertenecientes al llamado COMECON.

Son muchos los pasos dados desde poco después de la fundación de la C.E.E., para la búsqueda conjunta por dicha Comunidad y los países de América Central y del Sur, de “una cooperación más estrecha, fundada sobre el respeto de los derechos de cada una de las partes interesadas”; así, desde la creación de un “grupo de contacto” en 1963, hasta la importante Declaración de Buenos Aires de Julio de 1970, por la que los países miembros de la Comisión Especial de Coordinación Iberoamericana (CECLA) proponían “diversas acciones conjuntas” al Consejo de Ministros de la C.E.E., que la contesta positivamente en Diciembre del mismo año. La Conferencia de Bruselas de Julio de 1971, de representantes de la C.E.E. y la CECLA, ha conducido a sustituir el antiguo “grupo de contacto” por un “mecanismo de diálogo”, que debe reunir datos e intercambiar opiniones para la mejor resolución de los problemas derivados de la relación comercial entre Iberoamérica y Europa. El “mecanismo de diálogo” comenzó a funcionar pronto, con una reunión tenida en Bruselas el pasado 3 de Diciembre. Entretanto, es indudable la significación que tiene para Iberoamérica la concesión por los Seis de las preferencias generalizadas y

otras reducciones arancelarias aplicadas a sus productos agrícolas, tales como las contenidas en los Convenios de Yaundé de 1964 y 1971. También, por el valor que en sí mismo tiene y porque puede abrir el camino a otros similares, querría mencionar especialmente el Acuerdo firmado por la Comunidad con la República Argentina, el 9 del pasado mes de Noviembre.

Sin embargo, mucho queda por hacer en el campo de las inversiones industriales, la infraestructura, los transportes, la promoción de exportaciones, la calidad y los precios de los productos, la transferencia de tecnología y la colaboración financiera. Existe también una iniciativa que me parece digna de atención: la creación de un "Fondo Europeo de Inversiones para Iberoamérica", que complementaría con nuevas reservas financieras los créditos para el desarrollo, que ya llegan a aquel continente a través de instituciones internacionales.

A este respecto me atrevería a decir que hay que ser extremadamente cuidadoso, pues estamos viendo que numerosos países no pueden afrontar el servicio de su deuda externa sin paralizar su propio desarrollo, lo que les obliga a solicitar refinanciaciones que, lógicamente, frenan los propósitos de los inversores públicos y privados. Parece

lógico que la mayor parte de tales nuevas inversiones se dirijan, especialmente, a obras básicas de infraestructura o a la razonable explotación y transformación de sus reservas naturales.

El necesario esfuerzo no se logrará sin el autoconvencimiento de todos los que en él han de participar. Bien lo dijo el Representante holandés en la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1970, con ocasión del debate sobre la Estrategia Internacional para el Desarrollo:

“En el proceso creador de esta estrategia, todos hemos cambiado considerablemente. De pensar en términos de donantes y receptores, hemos pasado al concepto de igual participación en el desarrollo”.

Estas elocuentes palabras de vuestro Representantes reflejan el interés creciente de los Países Bajos hacia Iberoamérica, a la que vuestro país presta valiosa ayuda técnica y financiera en varios sectores y áreas, especialmente en Colombia, Perú y Chile. Ello me alegra vivamente y me permite esperar que esa cooperación holandesa crecerá bien directamente, bien a través de la C.E.E. y, quizás, por el cauce de la colaboración con

España. Los españoles de hoy creemos firmemente en Iberoamérica y estamos dispuestos a colaborar para que Iberoamérica participe plenamente de la rica experiencia, cultural y económica, que los europeos hemos ido adquiriendo en el curso de nuestra larga historia.